

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día jueves seis de diciembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázguez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apatiga Dimna Guadalupe, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostequi Patiño Robell, Villanueva Vega J. Jesús, Cabada Arias Marco Antonio, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Silva Perla Xóchitl, Helguera Jiménez Antonio, Martínez Núñez Arturo, Reyes Iruegas Saida, Castillo Peña Ricardo, Salgado Guzmán Servando De Jesús.- Acto continuo, con la asistencia de treinta y ocho diputadas y diputados, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación las diputadas: Celeste Mora Equiluz, Leticia Mosso Hernández, y los diputados Adalid Pérez Galeana, Omar Jalil Flores Majul, y para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva y el diputado: Alfredo Sánchez Esquivel.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de no contar con diputados secretarios y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la propuesta de la Presidencia de la Mesa Directiva, para que asuman por este día el cargo y funciones de secretarias las diputadas Aracely Alheli Alvarado González, y Perla Xóchitl García Silva, aprobándose la propuesta de la Presidencia, por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada



presidenta, solicitó a las diputadas Aracely Alheli Alvarado González, Perla Xóchitl García Silva, ubicarse en el respectivo lugar de esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Actas": a) Acta de la Sesión de comparecencia del secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo, ante el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho. b) Acta de la Sesión de comparecencia del secretario General de Gobierno, licenciado Florencio Salazar Adame, ante el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho. c) Acta de la Sesión Pública y Solemne para la entrega de la Presea "Eduardo Neri Reynoso", celebrada el día miércoles veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho. Segundo.- "Comunicados": a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el licenciado Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite copia certificada del acuerdo 186/SO/27-11-2018, por el que se emite el reglamento para la atención de solicitudes para el cambio de modelo de elección de autoridades municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. II. Oficio suscrito por el ciudadano Andrés Bahena Montero, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita ampliación de licencia temporal para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 30 de noviembre al 10 de diciembre del presente año. III. Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobierno, con el cual da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Tercero.- "Iniciativas": a) De decreto mediante el cual se reforman los artículos 235, 236, 237, 247, 478 y 479, de la Ley General de Salud y se deroga el artículo 198 del Código Penal Federal. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Arturo López Sugia. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto mediante el cual se reforman los artículos 46, fracción III y 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reves Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra d) De decreto por el que se adiciona el capítulo III denominado "Maltrato Animal" al título vigésimo tercero intitulado "Delitos contra el Ambiente", del libro segundo y los artículos 367 bis, 367 ter y 367 quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Arturo López Sugia. Solicitando hacer uso de la palabra. Cuarto.- "Proyectos de Leyes, Decretos y



Proposiciones de Acuerdos": a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para el efecto de que instruya al secretario de los Migrantes y Asuntos Internacionales para que rinda a esta Soberanía popular un informe escrito pormenorizado que incluya las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado con las Comunidades, Federaciones y Clubes de Guerrerenses radicados en los Estados Unidos de América, para que accedan a los programas 3x1 para migrantes, entre otros. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. Quinto.-"Clausura": a) De la sesión.- Acto continuó, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, informó que se registró una asistencia de la diputada: Erika Valencia Cardona, con lo que se hace un total de treinta y nueve asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas": incisos a), b) y c): La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas los días lunes veintiséis y miércoles veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la aprobación del contenido de las Actas de las Sesiones de antecedentes, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados": inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, para dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios. con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el licenciado Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que remite copia certificada del acuerdo 186/SO/27-11-2018, por el que se emite el reglamento para la atención de solicitudes para el cambio de modelo de elección de autoridades municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. II. Oficio suscrito por el ciudadano Andrés Bahena Montero, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita ampliación de licencia temporal para separarse del cargo y funciones que



desempeña, a partir del 30 de noviembre al 10 de diciembre del presente año. III. Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobierno, con el cual da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartado I. Turnado a las Comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, respectivamente, en atención a su materia para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado II. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. Apartado III. La Presidencia tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, Iniciativas": inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 235, 236, 237, 247, 478 y 479, de la Ley General de Salud y se deroga el artículo 198 del Código Penal Federal. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.- En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día. La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugia, al iniciar la lectura en tribuna solicitó la anuencia para hacer la presentación en un solo acto de las dos iniciativas de los incisos b) y d); Enseguida, la diputada presidenta acepta la solicitud y continuó con la lectura el diputado orador: b) De decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. d) De decreto por el que se adiciona el capítulo III denominado "Maltrato Animal" al título vigésimo tercero intitulado "Delitos contra el Ambiente", del libro segundo y los artículos 367 bis, 367 ter y 367 quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499.- Hasta por un tiempo de veinte minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó las iniciativas de decreto de la siguiente manera: Inciso b) a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, inciso d) a la Comisión de Justicia para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 46, fracción III y 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en atención a su materia para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244



de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Ensequida, se registró la asistencia de los diputados Salgado Parra Jorge y Sánchez Esquivel Alfredo.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos": inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso a) del cuarto punto del Orden del Día.-Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, quién como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso en un mismo acto los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para el efecto de que instruya al secretario de los Migrantes y Asuntos Internacionales para que rinda a esta Soberanía popular un informe escrito pormenorizado que incluya las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado con las Comunidades, Federaciones y Clubes de Guerrerenses radicados en los Estados Unidos de América, para que accedan a los programas 3x1 para migrantes, entre otros.-Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que deseasen hacer uso de la palabra lo hicieran de conocimiento a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que deseasen hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstención, el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó a la Plenaria que con fundamento en el artículo 131 fracción XXVIII, designó en comisión de cortesía a los diputados Héctor Apreza Patrón,



Aracely Alheli Alvarado González, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Heriberto Huicochea Vázquez, María Verónica Muñoz Parra, para efecto de que visiten y acompañen al diputado Omar Jalil Flores Majul, por motivo del fallecimiento de su señora madre, y también se adhiriere para acompañar los diputados Cervando Ayala Rodríguez, Olaguer Hernández Flores, Héctor Ocampo Arcos, Jorge Salgado Parra, Arturo Martínez Núñez, Bernardo Ortega Jiménez, Nilsan Hilario Mendoza, Ricardo Castillo Peña, asimismo, informó a los diputados que asistirían en comisión de cortesía, que la hora de partida es a las ocho horas de la mañana del día viernes 07 del presente mes.- En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar. siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día jueves seis de diciembre de dos mil dieciocho, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes once de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo Número 231.-----CONSTE-----

## **DIPUTADA PRESIDENTA**

## MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

**DIPUTADA SECRETARIA** 

ADALID PÉREZ GALEANA

**ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA** 

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.